

Bogotá D.C., 26 de enero de 2025

Doctor

EFRAÍN CEPEDA SANABRIA

Presidente

Senado de la República

Ciudad

Asunto: Comisión para restablecer relaciones diplomáticas con Estados Unidos y proteger los intereses de los colombianos.

Respetado doctor Cepeda:

En mi condición de Senador de la República y como integrante de la Comisión Segunda del Senado solicito respetuosamente la creación de una Comisión integrada por congresistas, empresarios y representantes de la sociedad civil para gestionar el restablecimiento de las relaciones bilaterales entre Colombia y Estados Unidos, ante la grave crisis diplomática generada por las recientes decisiones del Gobierno Nacional.

La decisión del Presidente Gustavo Petro de rechazar vuelos con colombianos deportados y sus declaraciones frente a las políticas migratorias de Estados Unidos han agravado las tensiones bilaterales y ha generado incertidumbre entre los miles de compatriotas que residen en ese país. Además, la suspensión de servicios consulares, como la emisión de visas, afecta de manera directa el comercio, el turismo y las remesas que son fundamentales para muchas familias colombianas.

La comisión deberá realizar una misión diplomática a Washington D.C. con los siguientes objetivos:

1. Evaluar los impactos de las decisiones del Gobierno Nacional, incluyendo sus consecuencias en migración, comercio, turismo y remesas.

Establecer un diálogo directo con senadores, congresistas y líderes empresariales en Estados Unidos para:

- Promover la cooperación en seguridad, migración y economía.
- Garantizar la protección de los derechos de los colombianos en el exterior.

2. Buscar soluciones concretas para mitigar la incertidumbre migratoria y restablecer la confianza mutua en las relaciones bilaterales.
3. Presentar un informe ante el Senado con recomendaciones específicas para fortalecer los lazos históricos entre ambos países.

En virtud de las funciones constitucionales de la Comisión Segunda del Senado, es fundamental velar por la política exterior y migratoria, abordar temas relativos a los flujos migratorios, asegurar que las políticas migratorias respeten los derechos de los colombianos que residen en el exterior y que se busque integrar a los migrantes de manera adecuada a la sociedad colombiana.

Solicito que esta comisión sea aprobada de manera prioritaria, integrada por miembros de las comisiones Segunda del Senado, empresarios destacados y ciudadanos con experiencia en relaciones internacionales, y que se entregue un informe detallado ante la Plenaria del Senado, con las conclusiones y recomendaciones obtenidas en el marco de esta misión.

Agradezco su pronta atención a esta solicitud y quedo atento a su respuesta.

Atentamente,

NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN
Senador de la República
Partido Conservador Colombiano
Miembro de la Comisión Segunda del Senado